

Acta Sesión N° 2 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna Contulmuo
Fecha 2.5.2017 Lugar I. Municipalidad de Contulmuo
Hora Inicio 10:00 Hora Término 10:40

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 2, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Institución Representante Gobernación o Intendencia.
2. Institución Ministerio Público
3. Institución PDI
4. Institución Seuda
5. Institución 2 concejales de I. Municipalidad de Contulmuo.
6. Institución Gendarmería.
7. Institución 2 miembros del COSOC.
8. Institución _____

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. La sesión no se realizó por falta de quórum
2. mínimo establecido en la ley.

Acuerdos de la sesión:

1. _____
2. _____

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

1. _____
2. _____

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr(a). Boris Muñoz A.
Alcalde(sa) (S)
I. Municipalidad de Contulmo

Sr(a). _____
Intendente Regional
Región de _____

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

Sr(a). _____
Representante
COSOC

Sr(a). _____
Representante
COSOC

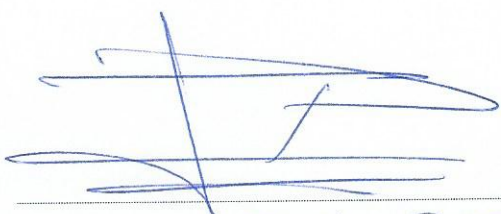
Sr(a). _____
Representante
Policía de Investigaciones

Sr(a). ITE Jonathan Jimenez Q.
Representante
Carabineros de Chile

Sr(a). _____
Fiscal
Ministerio Público

Sr(a). _____
Representante
SENDA

Sr(a). _____
Representante
Gendarmería de Chile


Sr(a). NAYARETH JARA PARPA.
Representante
SENAME

Sr(a). Osvaldo Muñoz A.
Secretario(a) Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad
Pública

Sr(a). _____
Secretario(a) Municipal
Ministro de fe CCSP